**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LOS MIGRANTES**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:30 horas del día 06 de julio del 2016, en las instalaciones de Secretaría General de Gobierno, ubicada en Avenida Ramón Corona No. 31, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los miembros del Consejo Consultivo de los Migrantes, de acuerdo con el artículo 14 del Decreto No. DIGELAG-DEC-004/2015, de fecha 18 de diciembre del 2015, del Instituto Jalisciense para los Migrantes, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria para el desahogo del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de asistencia.
2. Mensaje de bienvenida
3. Verificación y certificación de quórum legal y en su caso, declaración de instalación.
4. Aprobación del orden del día
5. Lectura y aprobación por parte de los integrantes del Consejo de la Primera Acta de Sesión Ordinaria.
6. Análisis del documento “Programa de Trabajo”
7. Designación de suplentes.
8. Entrega de semblanzas por parte de cada uno de los consejeros (de forma electrónica).
9. Clausura de la Sesión.
10. **Registro de Asistencia.**

La Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función de Presidenta del Consejo Consultivo de los Migrantes, realiza el registro de asistencia a los asistentes a la segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASISTENTES** | | | | |
|
|
| **NOMBRE** | **CARGO** | **ORGANIZACIÓN** | **PARTICIPACIÓN** | **CARGO EN EL C.C. IJAMI** |
| Mariana Sophia Márquez Laureano | Directora General | Instituto Jalisciense para los Migrantes. | Presencial | Presidenta |
| Janet Valverde Hernández | Coordinadora de Vinculación | FM4 Paso Libre, Dignidad y Justicia en el Camino A.C. | Presencial | Suplente |
| Magdalena Sofía de la Peña Padilla | Programa de Asuntos Migratorios | Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. | Presencial | Consejera |
| Esperanza Martínez Ortiz | Catedrática, experta en Migración Latinoamericana. | Universidad de Guadalajara | Presencial | Consejera |
| Ofelia Woo Morales | Catedrática | División de Estudios de Estado y Sociedad, Universidad de Guadalajara | Presencial | Consejero |
| José Rubén Esqueda | Presidente | Federación Jalisco Internacional | Virtual | Consejero |
| Leticia Álvarez | Directora | Coalición por los Derechos de los Inmigrantes y Refugiados de Tennessee | Virtual | Consejera |
| Nancy Monserrat Casillas Rubio | Coordinadora de Análisis y Seguimiento | Instituto Jalisciense para los Migrantes | Presencial | Secretaria técnica |
| Jaime di Paulo | Director Ejecutivo | Cámara de Comercio de La Villita | Virtual | Invitado especial |

1. **Mensaje de bienvenida**

De acuerdo con el artículo 16, fracción I, y al artículo transitorio quinto del Decreto No. DIGELAG-DEC-004/2015, la Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función de Presidenta del Consejo Consultivo de los Migrantes, dio la bienvenida a los asistentes a la sesión.

1. **Verificación y certificación de quórum legal y en su caso, declaración de instalación:**

Se presentaron los integrantes del Consejo Consultivo, tanto quienes se encuentran físicamente como por vía remota.

La Presidenta declara la existencia de quórum legal, ya que se cuenta con la participación de 9 (nueve) de 11 (once) integrantes del Consejo Consultivo, quienes cuentan con derecho a voto.

1. **Aprobación del orden del día.**

La Lic. Mariana Sophía Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función de Presidenta del Consejo Consultivo de los Migrantes da lectura al orden del día de la segunda sesión ordinaria y la somete a la consideración de los integrantes del Consejo Consultivo para su aprobación correspondiente.

Durante el desahogo del punto 4, los Consejeros solicitan como adición al orden del día los siguientes puntos:

* Seguimiento de los puntos de trabajo de la sesión anterior.
* Establecer un programa de trabajo, para lo cual realizaremos una mesa de trabajo independiente de las sesiones ordinarias.
* Incluir invitados especiales a las sesiones ordinarias del Consejo.

Los Consejeros presentes aprueban el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria Consejo Consultivo de los Migrantes.

Los cuales fueron discutidos y analizados en este punto por los miembros del Consejo.

Asimismo, se revisó la opción de incluir como nuevo consejero al Padre José Juan atendiendo su solicitud. Se revisó la pertinencia y por unanimidad los asistentes resolvieron que no es posible ya que la reglamentación sobre el Consejo lo impide. Si es posible que asista como invitado especial, para lo cual se revisará su semblanza y en el futuro se decidirá.

*ACUERDO: Aprobación de la modificación del orden del día y revisión de incluir al Padre José Juan bajo la figura de Invitado Especial, por lo que se discutirá más adelante; dar seguimiento de los temas de las sesiones anteriores, así como establecer un programa de trabajo.*

1. **Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria.**

En el desahogo del punto 5, los miembros del Consejo Consultivo llegaron a los siguientes acuerdos.

*ACUERDO:*

* *Se harán modificaciones al Acta, se enviarán por correo electrónico con antelación a la TERCERA SESIÓN, y las actas de la primera sesión y la segunda acta serán aprobadas en la misma.*
* *Enviar un solo correo con los documentos que se acuerden en cada sesión (actas, minutas y demás), los cuales podrán ser modificados en la próxima sesión ordinaria del Consejo.*
* *Las actas se enviarán a más tardar el viernes 15 de julio de 2016.*

1. **Análisis del documento “Programa de Trabajo”.**

La Consejera Sofía de la Peña en uso de la voz, pregunta ¿Cuál es el rol de los invitados especiales?... propone integrar a las comunidades indígenas en el programa de trabajo; desarrollar propuestas de políticas públicas. Considera necesario revisar los aspectos positivos de la migración y preguntó ¿Cuál es la inversión estatal que tendrá el IJAMI este año? Propone trabajar en la sensibilización de los derechos humanos y trabajar en cómo fortalecer las capacitaciones y la información que se transmite a las personas migrantes y sus familiares.

La Consejera Esperanza Martínez en uso de la voz,sugiere que lo mejor sería enviar un solo documento y agregar las aportaciones de cada participante a las actas. Asimismo, incluir en el reglamento del IJAMI el tiempo de los consejeros. Tenemos una migración amplia, con sentido de derechos humanos, no sólo como un fenómeno negativo sino también tener en cuenta los aspectos positivos, económicos, sociales, etc. Propuso desarrollar las estrategias y hacer acciones concretas del IJAMI. Podemos hacer una reunión previa para hacer comentarios del PROGRAMA DE TRABAJO que se elabore Respecto al Instituto, cuestiona acerca de ¿Cuál es su aspiración? y ¿Cuál es su plan de trabajo? Sugirió y hacer evaluaciones para hacer notar los avances de los acuerdos que se tengan de cada sesión del Consejo.

La Consejera Ofelia Woo en uso de la voz, proponedejar algunos objetivos a nivel municipal. Asimismo, revisar y armonizar los objetivos del “Programa Especial de Migración” y demás disposiciones aplicables, así como el incluir las cuatro dimensiones de la migración; buscar programas que coadyuven. También propuso crear grupos de trabajo sobre puntos muy específicos del Consejo Consultivo. Crear foros de la organización en el extranjero para atender a los jaliscienses en el extranjero. Nos interesa tener aportaciones de personas especializadas, además de las personas que ya estamos presentes. El “Programa Especial de Migración” ya hay una estructura de objetivos. Revisar los efectos, además sugirió acercarse al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, para solicitar informaciones concretas para nuestros objetivos.

La Consejera suplente Janet Valverde en uso de la voz,expresa que el programa de trabajo debe tener un lenguaje incluyente de las personas migrantes y sus familiares. Propuso modificar el PROGRMA DE TRABAJO: estrategias y acciones y realizar una acción por cada una de las estrategias. Asimismo, identificar los programas de cada dependencia y que los mismos se vean reflejados en acciones y estrategias.

La Presidenta del Consejo Consultivo Mariana Sophía Márquez Laureano en uso de la voz,responde querespecto al plan de trabajo, informó que se hará un primer borrador basado en el “Programa Especial de Migración”, los acuerdos y tratados internacionales, y armonizado al ámbito estatal, a fin de discutirlo y aprobarlo en la próxima sesión. Se harán aportaciones para el fortalecimiento de la protección de personas migrantes en el extranjero. Se creará un documento aparte de las acciones que estamos haciendo ahorita. Veremos ¿Cuál es el apoyo del FAM?

La Consejera Leticia Álvarez en uso de la voz,consideró que se debenhacer aportaciones en referencia a la decisión de la Suprema Corte, su impacto en nuestras comunidades, deportaciones y más… ¿Tendremos oportunidad de discutirlo en otro espacio?... *“Prever la protección de los jaliscienses de éste lado es prioridad para los que estamos acá…”* (El extranjero).

*ACUERDO:*

* *Las personas presentes enviarán sus comentarios antes del 15 de julio de 2016.*
* *Se enviará el primer borrador una semana previa a la TERCERA SESIÓN.*
* *En agosto se hará una reunión para discutir específicamente el documento “Programa de Trabajo”. (Se notificará la fecha exacta antes del día 29 de julio del presente año)*

1. **Designación de suplentes.**

En este punto, se menciona que se entregó la información de los Consejeros Suplentes; los faltantes se enviarán vía correo electrónico; en específico, solamente entregaron el documento las siguientes personas: Janet Valverde Hernández, Ofelia Woo Morales, Luis Pelayo y Esperanza Martínez.

*ACUERDO: no se generó ningún acuerdo en este punto.*

1. **Entrega de semblanzas por parte de cada uno de los consejeros (de forma electrónica).**

En este punto, se entregaron algunas semblanzas de los Consejeros y las faltantes se enviarán vía correo electrónico.

En específico, solamente han enviado semblanzas las siguientes personas: Rafael Alonso Hernández López, Ofelia Woo Morales, Magdalena Sofía de la Peña Padilla y Esperanza Martínez.

*ACUERDO: no se generó ningún acuerdo en este punto.*

1. **Clausura de Sesión.**

La Presidenta del Consejo Consultivo de los Migrantes, Mariana Sophia Márquez Laureano, agradeció la participación y, una vez agotada el orden del día, dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de los Migrantes, a las 11:30 horas del día 6 de julio de 2016.

**FIRMAS**

**CONSEJO CONSULTIVO DE LOS MIGRANTES**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Mariana Sophia Márquez Laureano**

Presidenta del Consejo Consultivo

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Nancy Monserrat Casillas Rubio**

Secretaria Técnica del Consejo Consultivo

**CONSEJEROS**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Esperanza Martínez Ortiz Dr.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Janet Valverde Hernández**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**José Rubén Esqueda**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Leticia Álvarez**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Magdalena Sofía de la Peña Padilla**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Ofelia Woo Morales**

**INVITADOS ESPECIALES**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Jaime di Paulo**